



Vicuña Mackenna 2001 · Calama  
Dirección Desarrollo Comunitario  
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

tel: +56 55 2892 655 · +56 55 2890 245  
+56 55 2890 246  
www.municipalidadcalama.cl

## Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 12 de Diciembre del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 1 de Diciembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"Agrupación Artística Balmacedina"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Enero del año 2026.-
- Horario : Inicio 15:30 Hrs. termino 18:30 Hrs.
- Lugar y dirección : Calama, Av. Balmaceda  
Nº 2058

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

"Agrupación Artística Balmacedina."

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Agustín Acevedo Carrasco	[REDACTED]	
2	Gabriela Boticas Jiménez	[REDACTED]	
3	Camila Sánchez Zúñiga	[REDACTED]	

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaría Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Juan Agustín Acevedo Carrasco

C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OFICIAL

Fecha: 12/12/25

Hora: 9:15

Funcionario/a: JG.

Firma

*Juntos por Calama*